



GACETA OFICIAL DIGITAL

Año CVI

Panamá, R. de Panamá martes 13 de abril de 2010

Nº
26510-A

CONTENIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Decreto Nº 47

(De viernes 9 de abril de 2010)

"QUE DESIGNA AL MINISTRO, VICEMINISTRO DE FINANZAS Y VICEMINISTRO DE ECONOMÍA, ENCARGADOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS".

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Decreto Nº 48

(De viernes 9 de abril de 2010)

"QUE DESIGNA AL MINISTRO Y VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, ENCARGADOS".

República de Panamá

DECRETO N° 47

De 2 de abril de 2010

Que designa al Ministro, Viceministro de Finanzas y Viceministro de Economía,
Encargados del Ministerio de Economía y Finanzas.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1:** Se designa a **DULCIDIO DE LA GUARDIA**, Viceministro de Finanzas, como Ministro Encargado, del 12 al 25 de abril de 2010, por ausencia del titular, quien viajará en misión oficial.
- ARTICULO 2:** Se designa a **HARRY DIAZ**, Coordinador Legal del Despacho Superior del Viceministerio de Finanzas, como Viceministro de Finanzas Encargado, mientras dure la designación del titular.
- ARTICULO 3:** Se designa a **OMAR CASTILLO**, Director de Presupuesto de la Nación, como Viceministro de Economía Encargad, del 12 al 16 de abril de 2010, por ausencia del titular, quien viajará en misión oficial.
- PARÁGRAFO:** Estas designaciones regirán a partir de la toma de posesión de los respectivos cargos.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los nueve (9) días del mes de abril del año dos mil diez (2010).


RICARDO MARTÍNEZ BERROCAL
Presidente de la República

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO N° II
(de 9 de abril de 2010)

Que designa al Ministro y Viceministra de Relaciones Exteriores, Encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Se designa a **MELITÓN ALEJANDRO ARROCHA RUIZ**, actual Viceministro, como Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado, el 13 al 15 de abril de 2010, inclusive, por ausencia de **JUAN CARLOS VARELA R.**, titular del cargo, quien viajará en misión oficial.

ARTÍCULO 2: Se designa a **PRISCILLA W. DE MIRÓ**, actual Secretaria General, como Viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada, del 13 al 15 de abril de 2010, inclusive, mientras el titular ocupe el cargo de Ministro Encargado.

PARÁGRAFO: Estas designaciones rigen a partir de la toma de posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 7 días del mes de abril de dos mil diez (2010).


RICARDO MARTINELLI B.
Presidente de la República